



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7058.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA IVONNE
HERRERA SUAZO.

LAJA, 06 de noviembre 2014.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Ivonne Herrera Suazo, Administrativa del Departamento de Educación.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 3-2162504 presentada por la Sra. Ivonne Herrera Suazo, por 15 días desde el 31 de octubre al 14 de noviembre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM ✓